

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEARICOS

6001

Resolución del Director adjunto del Institut d'Estudis Baleàrics en relación con la convocatoria de ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de la literatura, el cómic y el pensamiento

Hechos

1. El día 5 de enero de 2013 se publicó en el BOIB nº 3 la Resolución del presidente del Institut d'Estudis Baleàrics de día 18 de diciembre de 2012, por la que se convocaban ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de la literatura, el cómic y el pensamiento.
2. Se presentaron un total de 13 solicitudes de subvención correspondientes a El Gall Editor, Antònia Pascual Mesquida, El Tall Editorial, Associació Cultural Òrbita, Revista Esquitx, Ensiola Editorial y Ediciones Documenta Balear.
3. La Comisión Evaluadora revisó y valoró los expedientes de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el punto 10 de la Resolución de convocatoria y emitió un informe, con fecha 21 de febrero de 2013, que consta en el expediente.
4. El 10 de diciembre de 2012 el director adjunto del Institut d'Estudis Baleàrics emitió un certificado en el que acreditaba la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del IEB correspondiente al año 2013 para hacer frente a los gastos relativos a la convocatoria de ayudas para dar apoyo a todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de la literatura, el cómic y el pensamiento.
5. El punto 15 de la convocatoria establece que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 43 del Decreto Legislativo 2/2005, se debe revocar la subvención cuando, posteriormente a la resolución de la concesión, el beneficiario incumpla total o parcialmente las obligaciones o los compromisos concretos a los que está condicionada la eficacia del acto de concesión de la subvención.

Fundamentos de derecho

1. La Resolución del Presidente del Institut d'Estudis Baleàrics del día 18 de diciembre de 2012, por la que se convocan ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de la literatura, el cómic y el pensamiento.
2. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, en concreto la disposición adicional primera, y la Orden de la Consejería de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura (BOIB núm. 100, de 11 de julio de 2009)

Resolución

Resuelvo la convocatoria de ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de la literatura, el cómic y el pensamiento en los siguientes términos:

1. Aprobar las subvenciones que se detallan a continuación:

1-Expediente 82/2013

Peticionario: El Gall Editor S.L.
Proyecto: Edición de *La tebior dels dies*, de Miquel Àngel Vidal.
Importe solicitado: 7.000,00 €
Importe subvencionable: 7.000,00 €
Puntuación: 52
Importe subvención: 2.520 €

2-Expediente 83/2013

Peticionario: El Gall Editor S.L.
Proyecto: Edición de *Els ulls i la mirada*, de Blai Bonet
Importe solicitado: 8.000,00 €
Importe subvencionable: 8.000,00 €





Puntuación: 52
Importe subvención: 2.880 €

3-Expediente 95/2013

Peticionario: Antònia Pasqual Mesquida
Proyecto: Edición de la revista *Toc-Toc*.
Importe solicitado: 1.362,00 €
Importe subvencionable: 1.126,00 €
Puntuación: 72
Importe subvención: 709 €

4-Expediente 105/2013

Peticionario: Associació Cultural Òrbita
Proyecto: Edición de *Miniatures Teatral*s/5
Importe solicitado: 1.386,72 €
Importe subvencionable: 1.268,00 €
Puntuación: 71
Importe subvención: 773 €

5-Expediente 222/2013

Peticionario: El Tall Editorial
Proyecto: Edición de *La conquesta anglesa de Menorca*, de Josep Joan Vidal
Importe solicitado: 4.000,00 €
Importe subvencionable: 4.000,00 €
Puntuación: 65
Importe subvención: 2.120 €

6-Expediente 256/2013

Peticionario: Ensiola Editorial
Proyecto: Edición de *Els noms del cervell*, de Àngel Terron
Importe solicitado: 2.568,89 €
Importe subvencionable: 2.470,09 €
Puntuación: 53
Importe subvención: 914 €

7-Expediente 257/2013

Peticionario: Ensiola Editorial
Proyecto: Edición de las *Actes de les Jornades d'Estudis Locals de Sóller i Fornalutx*
Importe solicitado: 4.000,00 €
Importe subvencionable: 4.000,00 €
Puntuación: 95
Importe subvención: 3.720,00 €

8-Expediente 258/2013

Peticionario: Ensiola Editorial
Proyecto: Edición de *La dansa de l'arquitecte*, de Antoni Pizà
Importe solicitado: 6.000,00 €
Importe subvencionable: 6.000,00 €
Puntuación: 46
Importe subvención: 1.680,00 €

9-Expediente 264/2013

Peticionario: Verbigràfia
Proyecto: Asistencia al Saló del Còmic de Barcelona



Importe solicitado: 8.102,50 €
Importe subvencionable: 7.128,00 €
Puntuación: 100
Importe subvención: 7.128,00 €

10-Expediente 266/2013

Peticionario: Edicions Documenta Balear
Proyecto: Publicación de *L'Àngel Adolescent*, de Roberto Mosquera
Importe solicitado: 3.600,00 €
Importe subvencionable: 3.600,00 €
Puntuación: 67
Importe subvención: 2.016,00 €

11-Expediente 267/2013

Peticionario: Edicions Documenta Balear
Proyecto: Publicación de *Els nostres deportats*, de Xicu Lluç
Importe solicitado: 2.800,00 €
Importe subvencionable: 2.800,00 €
Puntuación: 70
Importe subvención: 1.680,00 €

12-Expediente 268/2013

Peticionario: Edicions Documenta Balear
Proyecto: Publicación de *De Petra a Califòrnia*, de Jordi Puigdomènec
Importe solicitado: 3.600,00 €
Importe subvencionable: 3.600,00 €
Puntuación: 70
Importe subvención: 2.160,00 €

13-Expediente 280/2013

Peticionario: Ensiola Editorial
Proyecto: Edición de *El casino dels senyors*, de Joaquim Amat-Pinella
Importe solicitado: 4.000,00 €
Importe subvencionable: 4.000,00 €
Puntuación: 41
Importe subvención: 840 €

2.-No conceder subvención a las solicitudes que se detallan a continuación:

1-Expediente 241/2013

Peticionario: Sònia Delgado
Proyecto: Publicación de la revista *Esquix*
Motivo: Haber presentado la renuncia a la subvención.

26 de marzo de 2013

El director adjunto del Institut d'Estudis Balearics
Antonio Vera Alemany

